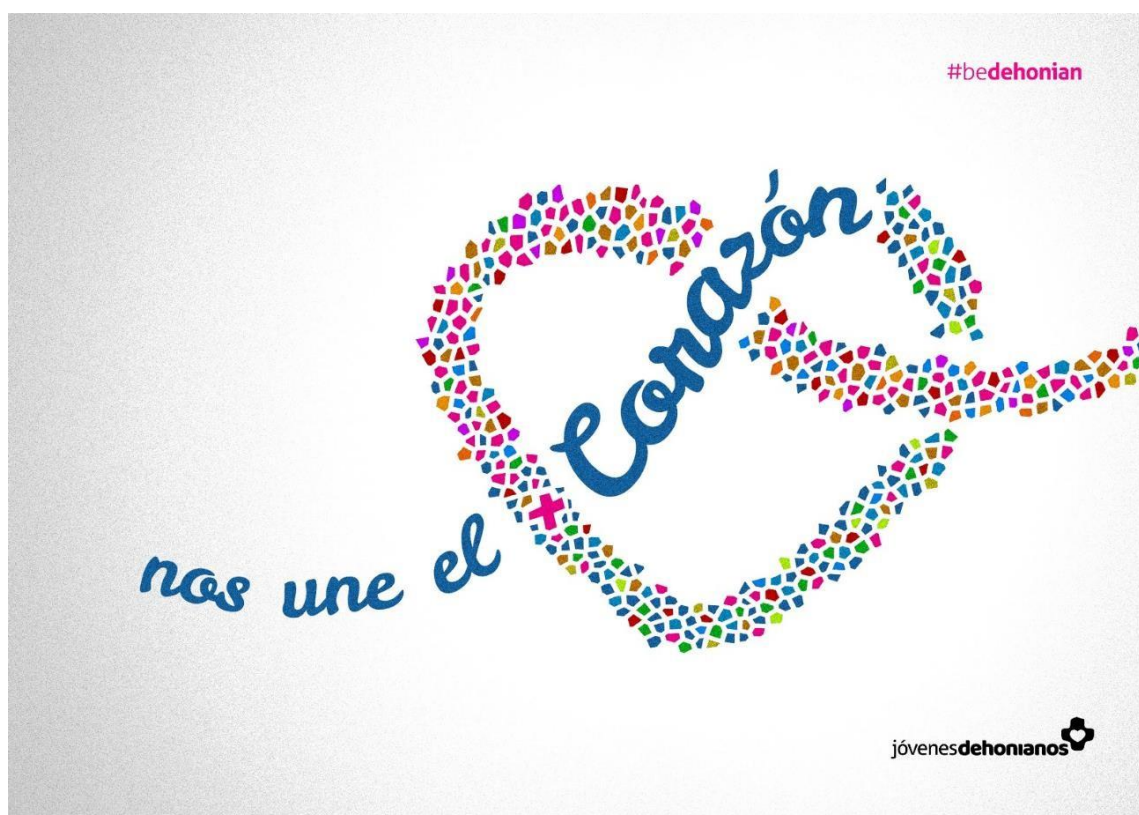


Programación General Anual

“Sagrado Corazón”- 34000281
- 2023/ 2024



ÍNDICE

1	EL COLEGIO Y SU ENTORNO	7
2	CRITERIOS Y DIRECTRICES MARCADOS POR EL CONSEJO ESCOLAR.....	9
3	OBJETIVOS GENERALES	11
3.1	DESARROLLAR Y CONCRETAR EL PROYECTO INSTITUCIONAL DEHONIANO DE PASTORAL.....	11
3.2	DEFINIR LAS OPCIONES METODOLÓGICAS QUE MARCAN NUESTRA ACCIÓN DOCENTE.....	12
3.3	POTENCIAR LA “CULTURA DE LOS IDIOMAS”	12
3.4	POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNO	13
4	DOCUMENTOS DEL CENTRO.....	14
5	OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUCACIÓN INFANTIL	15
5.1	OBJETIVOS DEL ÁMBITO DOCENTE	15
5.1.1	<i>Participar a lo largo del curso en formación continua, de cara a actualizar nuestra labor docente</i>	15
5.2	OBJETIVOS DEL ÁMBITO EDUCATIVO	15
5.2.1	<i>Iniciar con nuestros alumnos el uso de las metodologías implantadas en el centro</i>	15
5.3	OBJETIVOS DEL ÁMBITO CULTURAL	17
5.3.1	<i>Propiciar el contacto con el medio natural y cultural del entorno cercano al alumnado....</i>	17
5.4	OBJETIVOS DEL ÁMBITO TUTORIAL	18
5.4.1	<i>Potenciar el diálogo como herramienta de formación y vínculo de relación entre la familia y la escuela.....</i>	18
6	OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUCACIÓN PRIMARIA.....	19
6.1	OBJETIVOS DEL ÁMBITO DOCENTE	19
6.1.1	<i>Participar a lo largo del curso en formación continua, de cara a actualizar nuestra labor docente. Dar continuidad al empleo de las metodologías y a la búsqueda de los objetivos señalados en el modelo pedagógico dehoniano</i>	19
6.2	OBJETIVOS DENTRO DEL ÁMBITO TUTORIAL	21
6.2.1	<i>Contribuir a la personalización de la educación, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo también a una educación individualizada.....</i>	21
6.3	OBJETIVOS DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO	22

6.3.1	<i>Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita de nuestros alumnos</i>	22
6.3.2	<i>Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad matemática y lógica de nuestros alumnos</i>	23
6.3.3	<i>Desarrollar en el alumno la inquietud y el deseo de aprender para que sea responsable en su tarea</i>	23
6.4	OBJETIVOS EN EL ÁMBITO CULTURAL	25
6.4.1	<i>Favorecer la incorporación de la dimensión artística, cultural proporcionando a los alumnos la posibilidad de vivir experiencias que tengan una incidencia positiva en su aprendizaje y que les permita desarrollar su curiosidad, su sentido estético y crítico</i>	25
7	OBJETIVOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	27
7.1	OBJETIVOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	27
7.1.1	<i>Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita de nuestros alumnos</i>	27
7.1.2	<i>Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad matemática y lógica de nuestros alumnos</i>	30
7.1.3	<i>Desarrollar en el alumno la inquietud y el deseo de aprender para que sea responsable en su tarea</i>	30
7.1.4	<i>Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencias en su medio físico y social</i>	32
7.2	OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DOCENTE	33
7.3	OBJETIVOS EN EL ÁMBITO CULTURAL	36
7.4	OBJETIVOS EN EL ÁMBITO TUTORIAL	38
8	PROYECTOS	40
8.1	PROYECTO DE BILINGÜISMO	40
8.1.1	<i>Objetivos generales del proyecto</i>	40
8.1.2	<i>¿Por qué apostamos por el bilingüismo?</i>	40
8.1.3	<i>Aspectos organizativos y de coordinación</i>	42
8.1.4	<i>Objetivos generales</i>	43
8.1.5	<i>Actividades complementarias</i>	44
8.2	OTROS PROYECTOS	45
8.2.1	<i>Radio escolar</i>	45
8.2.2	<i>Nos une el corazón</i>	45
8.2.3	<i>Therma</i>	45
8.2.4	<i>Proyecto de activación de la inteligencia</i>	46

8.2.5	Proyecto de educación para la salud	47
8.2.6	BRMT (Blomberg Rhythmic Movement Training)	47
8.2.7	Proyecto de desarrollo de las inteligencias múltiples.	47
9	EVALUACIÓN	49
9.1	REUNIONES DEL EQUIPO DE PROFESORES.....	49
9.2	PLANES DE REFUERZO, DE RECUPERACIÓN Y DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR. ADAPTACIONES CURRICULARES.	50
10	ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	51
10.1	HORARIO ESCOLAR	51
10.2	AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.....	52
10.3	ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.....	52
10.3.1	Tutoría.....	52
10.3.2	Equipos de trabajo	54
11	ACTIVIDADES DIVERSAS.....	56
11.1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	56
11.2	ACTIVIDADES CULTURALES Y CIENTÍFICAS	56
11.3	ACTIVIDADES DE REFUERZO A LOS TEMAS TRANSVERSALES.....	59
11.4	PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS.	59
11.5	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES LOCALES, PROVINCIALES, AUTONÓMICAS O NACIONALES	60
11.6	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	60
11.7	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES LOCALES, PROVINCIALES, AUTONÓMICAS O NACIONALES	61
12	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	62
13	CAMPAÑAS PARA LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, EDUCACIÓN SEXUAL, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, DEL MEDIO AMBIENTE, ETC.	63
14	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR	68
14.1	EVALUACIÓN DE ÓRGANOS Y EQUIPOS DOCENTES	68
14.2	SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....	68
14.3	LÍNEAS PRIORITARIAS DE MEJORA. DETECCIÓN DE ÁREAS, Y PROPUESTAS DE MEJORA	69
15	RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	74
15.1	PLAN DE INFORMACIÓN A LOS PADRES DE ALUMNOS.....	74
15.2	PLAN DE INFORMACIÓN COLEGIAL.....	75
15.3	INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE LA AMPA EN LA VIDA ESCOLAR DEL	

COLEGIO.....	75
15.4 CALENDARIO.....	76
15.5 FECHAS A TENER EN CUENTA EN EL CURSO 2022/2023	78

PRESENTACIÓN

El Equipo Directivo del Colegio Sagrado Corazón elabora el presente documento partiendo de las conclusiones y propuestas recogidas en la Memoria anual del curso 2022/2023, con la intención de que sirva como guía y planificación a lo largo del actual curso escolar.

La Programación General Anual busca con el diseño de su plan tanto propiciar la coordinación docente y académica como fomentar la colaboración de toda la Comunidad Educativa, orientando y definiendo la participación responsable en las tareas y actividades, con el fin de crear un marco programático y organizativo que facilite la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Debe, por tanto, garantizar:

- Un programa de actuación claro, dinámico y bien definido.
- El desarrollo coordinado de todas las actividades educativas.
- El correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente.
- La participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

En conclusión, la PGA ha de servir de guía práctica a todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de su quehacer diario y en su contribución a la vida escolar.

Este documento permanecerá disponible durante el presente curso en la página web del centro, www.sagradocorazon.com.es para que todo aquel miembro de la comunidad escolar o agente de la administración competente que quiera acceder a él pueda hacerlo.

1 EL COLEGIO Y SU ENTORNO

Nuestro colegio, Sagrado Corazón, es un centro de ideario católico, perteneciente a la Congregación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, PP. Reparadores/ Dehonianos, ubicado administrativamente en la localidad Dueñas (2.592 hab.) y físicamente en Venta de Baños (6399 hab.), Palencia, en una zona rural, próxima a la capital palentina y a Valladolid, bien comunicada y, por tanto, de fácil acceso.

Actualmente, el centro cuenta con tres aulas no concertadas en el primer ciclo de Educación Infantil (dos de ellas, la de alumnos de 1 a 2 años, y la de alumnos de 2 a 3 años, beneficiarias en este curso de la subvención autonómica de gratuidad); y concierto en tres aulas en el segundo ciclo de Educación Infantil, seis aulas en Educación Primaria y cuatro de Educación Secundaria Obligatoria cuyo alumnado proviene en su mayoría de nuestro propio colegio así como de otros centros de los núcleos venteño y eldanense, o de otros núcleos rurales de la provincia.

Las familias del colegio son en su mayoría biparentales, con unos ingresos que, en general, las sitúan en un nivel de poder adquisitivo medio que la mayor parte de los padres y madres obtienen de sus trabajos en la localidad o en sus alrededores, aunque contamos también con un número significativo de alumnos pertenecientes a la minoría étnica cultural gitana cuyo nivel socioeconómico es ciertamente inferior.

Mediante la organización de servicios complementarios como el comedor escolar, madrugadores y el servicio de conciliación de la jornada lectiva en los meses de septiembre y junio (etapas de Primaria e Infantil) el colegio trata de ofrecer soluciones a las familias para una más cómoda y flexible organización laboral-familiar de sus ritmos y horarios, y, en consecuencia, una mejor calidad de vida.

Tanto Dueñas como Venta de Baños proponen desde sus ayuntamientos una interesante oferta de actividades culturales y deportivas de las que

principalmente participa el sector infantil de la población, observándose, por las características de la franja de edad y el tiempo en el que se encuentran, un menor interés hacia ellas (salvable en aquellas de carácter deportivo) entre los adolescentes, cuyas alternativas de ocio e índices de participación en propuestas variadas son, en nuestro entorno, limitadas, y un punto de atención, reflexión e interpelación para nuestro centro.

Desde la transversalidad en la dinámica escolar, el colegio trata de fomentar en los alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria el compromiso con su medio social, su juicio crítico y su pensamiento constructivo, y de favorecer su inserción y su inquietud transformadora en su entorno más cercano.

La oferta de actividades extraescolares propuestas desde nuestro centro intenta tanto adecuarse a los intereses de las familias y alumnos como complementar la oferta municipal. Por otra parte, la selección de actividades complementarias busca la motivación, la variada formación de nuestros alumnos, y su conexión e implicación con el medio.

Contamos, además, con la valiosa colaboración de la AMPA, que planifica y lleva a cabo sus actividades con los mismos criterios: favorecer el desarrollo integral de los alumnos, su inserción sociocultural y el uso educativo y saludable del tiempo libre.

Las instalaciones de nuestro centro cuentan, además de con las aulas de referencia, con diferentes salas destinadas al refuerzo y al apoyo educativo, salas de departamento, una amplia biblioteca, laboratorio, aula de Música, aula de Tecnología, aula de Informática, aula de Interioridad, salón de actos y capilla, pabellón deportivo con servicios y vestuarios, dos zonas de recreo independientes para el primer y el segundo ciclo de educación infantil, sala de psicomotricidad, frontón, piscina, campos de fútbol, canchas de baloncesto y voleibol, patio interior, aseos para profesores y alumnos en las diferentes plantas y aseo adaptado, dos ascensores, distintos almacenes de material, diversos espacios de reunión, comedor, dos zonas de habitaciones perfectamente equipadas y una amplísima extensión de zonas exteriores verdes y ajardinadas.

2 CRITERIOS Y DIRECTRICES MARCADOS POR EL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar, en reunión ordinaria del 27 de octubre de 2022 para la aprobación de la presente PGA, revalida los siguientes criterios y directrices:

- Fomentar la formación humano-cristiana.
- Colocar al alumnado en el centro del aprendizaje, atendiendo a sus características individuales.
- Formar personas responsables, creativas e inquietas, haciendo hincapié en la autonomía y la responsabilidad de los alumnos.
- Estimular relaciones equilibradas y constructivas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa basadas en el respeto mutuo.
- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la vida escolar.
- Propiciar la sostenibilidad del centro en sus diferentes dimensiones (medioambiental, económica, relacional).
- Favorecer el avance hacia los ODS marcados en la Agenda 2030.
- Continuar con los Planes realizados hasta el momento: Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académico Profesional, Plan de Convivencia, Plan de Interioridad, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Fomento de la Lectura y Plan TIC (todos ellos, en continua revisión formarán parte como ANEXO a esta Programación General Anual).
- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades educativas, teniendo en cuenta sus situaciones particulares y sus posibles desventajas sociales.
- Enfocar la práctica docente desde los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y procurar atender, motivar y dar respuesta a todas las diversidades.
- Favorecer la progresiva implementación del Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje basado en proyectos como metodologías prioritarias.

- Potenciar el avance continuo en la digitalización de los medios empleados en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

3 OBJETIVOS GENERALES

3.1 DESARROLLAR Y CONCRETAR EL PROYECTO INSTITUCIONAL DEHONIANO DE PASTORAL.

La labor pastoral-educativa en el centro se orienta en estas cuatro direcciones:

- Permitir, en el joven, la reflexión sobre su propia vocación personal y también ante Dios.
- Descubrir, en la experiencia de los otros, la riqueza de un proyecto de vida personal.
- Animar a compartir la propia vida, sus experiencias y, también la experiencia religiosa como don y tarea.
- Dotar al alumno de las experiencias educativas, emocionales y espirituales que le permitan participar en la sociedad y mejorarla.

En este primer siglo de la historia de los dehonianos en España, han sido muchos ya los que han dedicado su vida, su corazón y sus esfuerzos a hacer posible la presencia de su espiritualidad en el mundo y la sociedad de su tiempo.

También en el momento actual, los dehonianos entendemos la educación como vehículo de transformación social y de construcción de un “Reino” donde la justicia, la paz, la formación de calidad, las posibilidades, el bienestar de trabajadores y la implicación de los empresarios en el mismo, la atención, la ternura y el socorro hacia los más pobres e indefensos, sean misión y compromiso de todos.

Los dehonianos buscamos llamar a nuestros alumnos a este compromiso que nace del Corazón de Jesús, a “reparar”, a interrogarse y a ofrecer respuesta humana y espiritual como personas y como ciudadanos ante las necesidades que plantean la sociedad y el mundo actuales.

3.2 DEFINIR LAS OPCIONES METODOLÓGICAS QUE MARCAN NUESTRA ACCIÓN DOCENTE

El modelo pedagógico dehesiano apuesta por la implementación del Aprendizaje Cooperativo y del Aprendizaje basado en proyectos (ABP) en todas las etapas educativas, y presenta un abanico orientativo de metodologías secundarias para trabajar en cada una de ellas:

- En Educación Infantil: “Rincones de Aprendizaje”, “Rutinas de pensamiento” y “Estimulación temprana”.
- En Educación Primaria: “Aprendizaje Servicio”, “Gamificación”.
- En Educación Secundaria: “Aprendizaje Servicio”.

Nuestro centro, con un nivel 4 acreditado en CoDiCeTICcuenta cuya renovación se ha solicitado en este curso, 2023-2024, cuenta con un completo Plan TIC en continua actualización, que integra y detalla tanto sus propósitos y metas, como el marco contextual en el que se desarrolla, el programa de acciones que desarrollar, la evaluación del mismo, las propuestas de mejora y el apoyo documental de verificación y evidencia; y con la orientación y guía de nuestro equipo TIC, abogamos por la continua y paulatina digitalización de las herramientas de enseñanza-aprendizaje para potenciar la competencia de los alumnos en el terreno de las nueva tecnologías y de su evolución. En el presente curso se inicia en nuestro centro la progresiva implementación de los dispositivos *Chromebooks* como herramienta de aprendizaje de los alumnos, en esta primera fase en 5º de Educación Primaria, y se da continuidad a la familiarización con dicho material didáctico, de los alumnos de 1º a 4º y de 6º de Educación Primaria, así como de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

3.3 POTENCIAR LA “CULTURA DE LOS IDIOMAS”.

Por otra parte, consideramos la “Cultura de los Idiomas” como un elemento imprescindible que trabajar en aras de las competencias lingüística y social de nuestro alumnado y del desarrollo de su capacidad de desenvolverse en el mundo actual.

Como respuesta a la necesidad, cada vez más creciente y a la conveniencia del conocimiento de otro idioma distinto al materno, desde el centro se continuará potenciando la valoración del lenguaje verbal y su variedad de códigos como elemento crucial de comunicación y progreso, y la extensión de la competencia lingüística de nuestros alumnos a las lenguas extranjeras impartidas en el centro, con especial atención al inglés, desde el programa de bilingüismo, al que dedicamos en el presente documento el apartado 9.

3.4 POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNO.

La formación y el desarrollo integrales de los alumnos constituyen el objetivo fundamental de nuestra labor educativa, de modo que continuaremos fomentando su motivación y su implicación en su propia formación académica, personal, social, acompañándolos en el proceso de desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas en esa triple dimensión, potenciando su espíritu crítico, su toma responsable de decisiones y su conexión activa con la sociedad y el mundo actuales.

Además, procuraremos la educación de su interioridad mediante el trabajo sobre su autoconocimiento, el progreso de su capacidad relacional y el cuidado del ámbito espiritual.

4 DOCUMENTOS DEL CENTRO

- PEI (Proyecto Educativo Institucional).
- PEC (Proyecto Educativo de Centro).
- Ideario.
- RRI (Reglamento de Régimen Interno).
- DOC (Documento de Organización del Centro).
- Programación General Anual.
- Programaciones Didácticas.
- Plan de Lectura.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Interioridad.
- Proyecto de Bilingüismo.
- CoDiCeTIC,.
- Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Acción Tutorial.

5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUCACIÓN INFANTIL

5.1 OBJETIVOS DEL ÁMBITO DOCENTE

5.1.1 Participar a lo largo del curso en formación continua, de cara a actualizar nuestra labor docente.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Continuar con la formación como profesionales de la educación, medio de revision, complemento y actualización de nuestra práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de seguimiento de diversos bloques de formación común al claustro (digitalización, primeros auxilios, radio escolaretc.) organizados para el centro por CFIE. - Realización de formaciones específicas del equipo docente de Educación Infantil en el terreno de las metodologías activas y de las innovaciones pedagógicas.

5.2 OBJETIVOS DEL ÁMBITO EDUCATIVO

5.2.1 Iniciar con nuestros alumnos el uso de las metodologías implantadas en el centro.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Desarrollar el Programa de Estimulación Temprana.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del BRMT como herramienta para inhibir los reflejos primitivos y favorecer así futuros aprendizajes. - Potenciación del desarrollo físico, mediante un programa de desarrollo básico; con actividades vestibulares, de lateralidad, gateo, arrastre, caminar, escalera de braquiación, carrera..., apoyando diariamente las sesiones de psicomotricidad y de expresión corporal.

<p>Utilizar la Teoría de las Inteligencias Múltiples como base de nuestra metodología, a través de un enfoque globalizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de materiales y programación de actividades que potencien todas las inteligencias. - Fomento de la valoración de la diversidad desde el grupo de iguales hasta la sociedad.
<p>Estimular en el alumnado la capacidad para pensar de forma autónoma, iniciando el desarrollo del Aprendizaje cooperativo y del Trabajo por Proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación puntual de estrategias simples de aprendizaje cooperativo. - Organización del aula en grupos heterogéneos de aprendizaje de forma puntual. - Fomentao del aprendizaje significativo partiendo de sus vivencias y utilizando sus centros de interés para el desarrollo de distintos proyectos. - Inicio en el empleo de rutinas de pensamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje.
<p>Diseñar y desarrollar un proyecto común interetapas a lo largo de todo el curso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proyecto interetapas "Nos une el corazón".

○

5.3 OBJETIVOS DEL ÁMBITO CULTURAL

5.3.1 Propiciar el contacto con el medio natural y cultural del entorno cercano al alumnado.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Programar actividades con el fin de conocer nuestra cultura y costumbres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración, acorde al ideario de centro, de los diferentes tiempos litúrgicos: Adviento, Navidad, Semana Santa. - Ambientación de los espacios. - Organización de actividades interciclo en las que el alumno sea partícipe de distintas fiestas culturales: Otoño, La Vendimia, Día de la Comunidad, Día del Libro, Feria Visigoda, etc.
<p>Programar actividades complementarias y salidas escolares en coordinación con los objetivos y contenidos que se trabajan durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de actividades comunes a todo el centro y adecuadas al nivel del alumnado. - Oferta de experiencias a través de las cuales los alumnos adquieran conocimientos y habilidades que reviertan en su proceso de aprendizaje.

5.4 OBJETIVOS DEL ÁMBITO TUTORIAL

5.4.1 Potenciar el diálogo como herramienta de formación y vínculo de relación entre la familia y la escuela.

OBJETIVO	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Fomentar la comunicación, participación y coordinación con las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación para los padres de la reunión inicial de curso y de todas aquellas necesarias para comunicarles aspectos relacionados con la marcha del curso. - Establecimiento de un día semanal dedicado a las tutorías, que favorezca una buena coordinación y conexión entre familia y centro. - Implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, fomentando la comunicación de los niños con sus padres. - Utilización del diálogo con las familias para solventar los conflictos que surjan.

6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUCACIÓN PRIMARIA

6.1 OBJETIVOS DEL ÁMBITO DOCENTE

6.1.1 Participar a lo largo del curso en formación continua, de cara a actualizar nuestra labor docente. Dar continuidad al empleo de las metodologías y a la búsqueda de los objetivos señalados en el modelo pedagógico dehoniano.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Continuar con la formación como profesionales de la educación, medio de revision, complemento y actualización de nuestra práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de seguimiento de diversos bloques de formación común al claustro (digitalización, primeros auxilios, radio escolar etc.) organizados para el centro por CFIE. - Realización individual de formaciones específicas para la Educación Primaria en el terreno de las metodologías activas y de las innovaciones pedagógicas.
Basar nuestra metodología en el Aprendizaje cooperativo y el Trabajo por proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Estímulo en el alumnado de la capacidad para pensar de forma autónoma. - Organización del aula en grupos heterogéneos de trabajo. - Realización de dinámicas (lápicos al centro, lectura compartida, 1-2-4...) como vehículo de aprendizaje. - Implementación de las rutinas de pensamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje.
Diseñar y desarrollar un proyecto común interetapas a lo largo de todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proyecto interetapas "Nos une el corazón".

<p>Hacer que la realidad sea fuente de información y estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del aprendizaje significativo partiendo de sus vivencias y centros de interés. - Empleo de materiales de uso habitual (revistas, periódicos, páginas web...) para fomentar su espíritu crítico.
<p>Evaluar la práctica docente (actividades, espacios, recursos...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización periódica de autoevaluaciones de los diferentes equipos que existen en el centro. - Análisis del desarrollo de las diferentes unidades didácticas que componen las programaciones por parte de cada profesor. - Formación continua del profesorado.
<p>Educar en valores y concienciar a los alumnos sobre el respeto y conservación del medio natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de hábitos de convivencia, urbanidad, buenas maneras basadas en el respeto. - Conocimiento las normas de urbanidad y convivencia. - Colaboración en campañas promovidas por instituciones y organismos, o programadas desde el centro. - Trabajo de la educación en valores (responsabilidad, esfuerzo, constancia...) en el día a día dentro del aula. - Fomento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica docente.
<p>Aprovechar los recursos humanos del centro para atender mejor las necesidades académicas del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de apoyos específicos y puntuales a aquellos alumnos que lo necesiten. - Adaptaciones curriculares significativas y no significativas con aquellos alumnos que lo necesiten, previo consenso con el equipo de profesores. - Planificación de los horarios del

	<p>profesorado de apoyo para cubrir las necesidades de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de reuniones periódicas entre el tutor y el profesorado de apoyo en coordinación con la orientadora del centro.
--	---

6.2 OBJETIVOS DENTRO DEL ÁMBITO TUTORIAL

6.2.1 Contribuir a la personalización de la educación, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo también a una educación individualizada.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Atender y dar respuesta a las diferencias individuales de nuestro alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en práctica Plan de Atención a la Diversidad del centro. - Aprovechamiento y organización de los recursos personales con los que cuenta el centro. - Reuniones periódicas entre tutores y profesores de apoyo para valorar las actuaciones llevadas a cabo y las posibles necesidades.
Coordinar de manera efectiva el paso de la etapa de Educación Infantil a Primero de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de evaluación de los alumnos para conseguir un cambio de etapa lo más progresivo posible.
Fomentar la comunicación, participación y coordinación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones grupales al principio del curso. - Entrevistas individuales trimestrales (además de todas las que sean necesarias) con las familias para el seguimiento personal y académico de los alumnos. - Comunicación de aspectos relevantes diarios a través de la plataforma Educamos y de la agenda.

<p>Aplicar programas de convivencia que ayuden a mejorar la relación del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de diferentes dinámicas (cohesión de grupo, interioridad, bienestar, empatía, compañerismo...) a lo largo de todo el curso. - Análisis de posibles problemas en los grupos para la búsqueda de soluciones entre todos los profesores.
---	--

6.3 OBJETIVOS DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO

6.3.1 Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita de nuestros alumnos.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Desarrollar la lectoescritura y favorecer la capacidad de comprensión y fluidez lectora de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Lector atractivo para el alumnado. - Potenciación de las bibliotecas de aula. - Realización de actividades inter-cursos (“ Padrino lector”, booktuber”) - Revisión y desarrollo del plan de ortografía del centro. - Unificación de criterios sobre la presentación de las producciones diarias escritas y los trabajos monográficos de los alumnos (colores, márgenes, etc.)
<p>Fomentar y valorar la importancia del uso de otro idioma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de las cuatro habilidades lectura, escritura, comprensión lectora y oral en lengua inglesa.

	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de las festividades relevantes en la cultura anglosajona. - Uso de medios audiovisuales, pizarras digitales, flashcards.
--	---

6.3.2 Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad matemática y lógica de nuestros alumnos.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Dotar a los alumnos de herramientas básicas de cálculo, comprensión y solución de problemas lógico- matemáticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de más actividades para reforzar y mejorar su razonamiento, lógica, cálculo mental, mecanismos de resolución, operaciones básicas y uso de las TIC, todo ello aplicado a la vida cotidiana. - Inicio en el uso de la calculadora. - Realización de actividades de gamificación, breakout educativo, para potenciar su capacidad de atención, concentración y razonamiento. - Estructuración de los pasos en la resolución de los problemas.

6.3.3 Desarrollar en el alumno la inquietud y el deseo de aprender para que sea responsable en su tarea.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Motivar al alumno para estimularlo hacia una actitud positiva en el esfuerzo personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Animación y concienciación de las familias para que sus hijos cumplan un horario de trabajo en casa. - Reconocimiento positivo de los avances y logros de cada alumno. - Fomento de todo aquello que suponga una participación, directa y responsable del alumno: darles responsabilidades concretas,

	<p>atender a sus sugerencias positivas y facilitar su realización.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fomento del aprendizaje significativo partiendo de sus vivencias y centros de interés.- Rentabilización de las ventajas que la puesta en práctica de metodologías como el Aprendizaje Cooperativo o el ABP pueden suponer para la implicación de alumnos con dificultades de motivación o aprendizaje en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.- Utilización de las técnicas de estudio adecuadas en cada área.
--	---

6.4 OBJETIVOS EN EL ÁMBITO CULTURAL

6.4.1 Favorecer la incorporación de la dimensión artística, cultural proporcionando a los alumnos la posibilidad de vivir experiencias que tengan una incidencia positiva en su aprendizaje y que les permita desarrollar su curiosidad, su sentido estético y crítico.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la música como vehículo de expresión y desarrollo de su creatividad. - Trabajo y valoración desde todas las áreas de las habilidades necesarias para que los alumnos se expresen mediante el dibujo, el color, diseño, interpretación y valoración de imágenes. - Programación de un número mayor de actividades en las que el alumnado tenga que expresar ideas o sentimientos mediante algún lenguaje de comunicación distinto del verbal. - Realización de más actividades expositivas de los trabajos realizados, haciendo partícipe al alumnado en su diseño: difusión, espacios de exposición, etc.
<p>Conocer y valorar el medio natural más próximo al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de salidas que propicien el contacto con el medio natural y cultural del entorno. - Realización de reflexiones, trabajos o puestas en común

	<p>anteriores y/o posteriores a las visitas culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<p>Programar las salidas culturales según las posibilidades que se presentan en el año y siempre como complemento a los programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las salidas y búsqueda de opciones atractivas y educativas para los alumnos. - Programación de las salidas culturales de manera que complementen la mayor cantidad de contenidos posible.

7 OBJETIVOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

7.1 OBJETIVOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

7.1.1 Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita de nuestros alumnos.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Unificar los criterios relativos a los aspectos de caligrafía, ortografía, expresión escrita y oral.</p> <p>-</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y fomento de la adecuación de los textos al medio o canal de transmisión, al tipo y ámbito del mensaje, al destinatario y a los registros idóneos para cada contexto o situación. - Trabajo de la redacción y cumplimentación de textos administrativos y sociales (informes, solicitudes, formularios, invitaciones y correos electrónicos) para la familiarización de los alumnos con los trámites burocráticos. - Búsqueda de nuevas formas y actividades para potenciar la corrección ortográfica, léxica y gramatical. establecer una repercusión común en la calificación de las pruebas escritas teniendo en cuenta la ortografía del alumno (especialmente en las áreas humanísticas y, en general, en las preguntas de desarrollo). - Mantenimiento de los criterios ya unificados sobre la presentación de las producciones diarias escritas y los trabajos monográficos de los alumnos (colores, márgenes, etc.) - Valoración y potenciación de la buena presentación. - Mayor incidencia en la realización de exposiciones orales aprovechando las dinámicas de trabajo cooperativo en el aula.

	<ul style="list-style-type: none"> - Unificación de las rúbricas elaboradas por el profesorado para las exposiciones orales en las que se fijen las pautas a seguir: saludo, presentación, exposición, control de la gestualidad corporal, turno de preguntas y despedida.
<p>Conseguir que expresen correctamente sus ideas y conocimientos de forma oral en cualquiera de las áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección de las actividades orales, valorando la expresión, no solo la corrección de la respuesta, sino cómo ha sido elaborada, el empleo y la amplitud de vocabulario, el orden, el tono de voz ... - Potenciación de la lectura en el aula, así como las actividades que conlleven un razonamiento de ideas expresadas oralmente. - Potenciación en la evaluación del alumnado del uso de pruebas que requieran expresar ideas, memorizar, razonar y explicar procesos. - Valoración de la participación del alumno en la dinámica de la clase y de la correcta expresión oral en público. - Oferta de pautas y ejemplos (audiovisuales, grabaciones de audio, etc.) de las que el alumnado pueda aprender por imitación. - Realización de actividades de grabación y exposición de las producciones orales de los alumnos en el aula. - Repercusión en la calificación final en todas las asignaturas de la correcta expresión oral y escrita. - Empleo de rúbricas elaboradas por el profesorado para las exposiciones orales en las que se fijen las pautas a seguir: saludo, presentación, exposición, control de la gestualidad corporal, turno de preguntas y despedida.
<p>Dotar a los alumnos de herramientas para la lectura comprensiva, elaboración de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización de la atención al desarrollo del Plan de Lectura del centro desde todas las áreas.

esquemas, técnicas de estudio y realización de resúmenes y comentarios desde cada área.

- Desarrollo de un plan lector variado, motivador y atractivo para los alumnos.
- Motivación de los alumnos para la participación en los distintos concursos literarios que se suceden a lo largo del curso, en el ámbito local, provincial, autonómico u otros.
- Utilización de dinámicas de trabajo cooperativo como la lectura compartida, como herramientas motivadoras para los alumnos.

Potenciación de la lectura desde las aplicaciones eBiblio y Leocyl y préstamo de los departamentos del Centro escolar
- Elaboración, archivo y difusión de documentación gráfica de las actividades de fomento de la lectura llevadas a cabo en el centro.
- Continuidad en la puesta en práctica de las técnicas de estudio aprendidas en todas las materias: esquemas, resúmenes, subrayado, elaboración de mapas mentales y conceptuales y lectura comprensiva, haciendo que formen parte de la evaluación, especialmente en los primeros cursos, para servir de base al resto de la etapa.
- Oferta desde el Departamento de Orientación y Tutoría las pautas necesarias sobre las diversas técnicas de estudio y su incidencia en el desarrollo individual del hábito de estudio. Trabajo con diferentes apps.
- Utilización de los primeros minutos de cada clase para evaluar al alumnado sobre la adquisición de contenidos impartidos en la clase o clases anteriores.
- Sistematización en la práctica docente el uso y empleo de rutinas de pensamiento que favorezcan el aprendizaje en los alumnos.
- Favorecimiento del empleo del diccionario en diferentes soportes en las distintas áreas.

7.1.2 Potenciar el desarrollo y la ampliación de la capacidad matemática y lógica de nuestros alumnos.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Dotar a los alumnos de herramientas básicas de cálculo, comprensión y solución de problemas lógico - matemáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de actividades de refuerzo y mejora del razonamiento, lógica, cálculo mental, mecanismos de resolución de problemas, operaciones básicas y uso de las TIC, todo ello aplicado a la vidacotidiana. - Práctica del cuestionamiento de resultados para analizar su sentido. - Introducción gradual del uso de la calculadora a partir de 2º de ESO. - Programación de actividades de gamificación, <i>scape room</i>, para potenciarlas capacidades de atención, concentración y razonamiento. - Proyección de audiovisuales que pongan de manifiesto teoremas, propiedades o curiosidades matemáticas (Teorema de Pitágoras, Tales, número áureo, sucesión de Fibonacci, etc.) - Atención a la lectura de los enunciados para el progreso de la comprensión lectora como herramienta imprescindible en la resolución de problemas.

7.1.3 Desarrollar en el alumno la inquietud y el deseo de aprender para que sea responsable en su tarea.

OBJETIVO	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Motivar al alumno para estimularlo hacia una actitud positiva en el esfuerzo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Animación a los padres para que sus hijos cumplan un horario de trabajo en casa. - Reconocimiento positivo de los avances y logros de cada alumno. - Realización de un seguimiento sistemático de las tareas encomendadas, revisión de los cuadernos y trabajos, y comunicación a las familias y tutores de cualquier eventualidad.

<p>Explorar estrategias para conectar con los intereses de los alumnos especialmente desmotivados o con dificultad para el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del módulo de comunicación de la plataforma Educamos como vehículo de contacto con los padres/tutores/profesores/alumnos. - Utilización del soporte informático de Educamos para la recopilación de informes sobre los alumnos, de modo que, en colaboración con los profesores, los tutores puedan disponer y archivar fácilmente la información que ofrecer a las familias. - Fomento de todo aquello que suponga una participación activa, directa y responsable del alumno: darles responsabilidades concretas, atender a sus sugerencias positivas y facilitar su realización. - Fomento del aprendizaje significativo partiendo de sus vivencias y centros de interés. - Recuerdo, y actualización si fuese pertinente, de los proyectos desarrollados en cursos anteriores. - Institucionalización de proyectos "fijos" (Festival de Navidad, conmemoración del Día del libro, Pregón de Fiestas etc.). - Determinación de los proyectos que realizar a lo largo del curso (Radio escolar, "Nos une el corazón", Acompañamiento lector). - Mantenimiento y potenciación del espacio dentro de la página web del centro y a través de las redes sociales, en el que el profesorado pueda exponer los proyectos realizados por el alumnado, de forma que las familias tengan acceso a su visualización, como forma de motivación y refuerzo positivo. - Rentabilización de las ventajas que la puesta en práctica de metodologías como el Aprendizaje Cooperativo o el ABP pueden suponer para la implicación de alumnos con dificultades de motivación o aprendizaje en su propio proceso de enseñanza-
---	---

	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las técnicas de estudio adecuadas en cada área. - Programación y desarrollo de adaptaciones curriculares significativas y no significativas para aquellos alumnos que las necesiten, previa coordinación por parte del equipo de profesores en los momentos de evaluación. - Atención a los principios DUA en la programación, desarrollo y evaluación de los aprendizajes.
--	--

7.1.4 Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencias en su medio físico y social.

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Valorar los aspectos positivos y negativos del desarrollo científico y tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de materiales adecuados (revistas de divulgación científica, multimedia, soportes informáticos, etc.) con el fin de fomentar su espíritu crítico ante las nuevas tesis que el progreso va planteando, desde un punto de vista humano y también cristiano. - Dedicación de más tiempo a comentar y formarse un juicio crítico sobre el desarrollo científico y tecnológico, enriqueciéndose de esta forma sus conocimientos para que no todo se limite al puro concepto. - Fomento del acercamiento de los alumnos al ámbito de la investigación científica programando prácticas de laboratorio adecuadas a su nivel. - Comentario y valoración en todas las áreas del desarrollo científico y tecnológico, sobre todo en aquellos aspectos que les son más cercanos: uso del móvil, redes, aplicaciones, ordenador...

	<ul style="list-style-type: none"> - Información y formación del alumnado en el uso responsable de las redes sociales y sobre los riesgos que su mal uso conlleva, en colaboración con las fuerzas de seguridad y otros organismos colaboradores. - Realización de debates en los que el alumnado tenga ocasión de reflexionar sobre la trascendencia de la ciencia y la tecnología en nuestras vidas, como la manipulación genética, el impacto de la pandemia, el descubrimiento de nuevos materiales o la exploración espacial, fomentando el diálogo entre fe y cultura. - Fomento de la participación de los alumnos en las iniciativas científicas organizadas por organismos externos.
--	--

7.2 OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DOCENTE

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
Continuar con la formación como profesionales de la educación, mediante la revisión, complemento y actualización de nuestra práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de seguimiento de diversos bloques de formación común al claustro (digitalización, primeros auxilios, radio escolar etc.) organizados para el centro por CFIE. - Realización individual de formaciones específicas para la Educación Secundaria en el terreno de las metodologías activas y de las innovaciones pedagógicas.
Progresar en la implementación del Aprendizaje Cooperativo y del Aprendizaje y Servicio en nuestra metodología.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación del juicio crítico de los alumnos. - Organización del aula en grupos heterogéneos de trabajo. - Empleo de técnicas simples de Aprendizaje Cooperativo. - Implemento de rutinas de pensamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje.
Diseñar y desarrollar un proyecto común interetapas a lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proyecto interetapas "Nos une el corazón".

<p>curso escolar.</p>	
<p>Animar al aprendizaje personal para que se dé un tiempo diario de estudio en un espacio y ambiente adecuados para alcanzar una madurez intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Control de la realización de las actividades valorando constantemente el trabajo bien hecho. - Solicitud y fomento de la colaboración e implicación de las familias en la organización de los espacios y tiempos de estudio de los alumnos. - Orientación a los alumnos en la elaboración de sus horarios y planes de trabajo personales. - Orientación de los alumnos en el valor del trabajo diario, y en la organización de su tiempo de estudio. - Realización de actividades de metacognición que permitan al alumnado ser consciente de su propio aprendizaje.
<p>Potenciar actitudes de respeto, solidaridad, sinceridad, sentido crítico y aceptación de uno mismo, de cara a la progresiva madurez personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comentario de hechos solidarios concretos y conocidos por los alumnos directamente, o difundidos en medios de comunicación por parte del profesor que dirija la oración de la mañana, o por la de los propios alumnos. - Desarrollo de hábitos de convivencia, urbanidad y buenas maneras basados en el respeto. - Revisión y control de la limpieza personal y el orden del material individual y colectivo de la clase, unificando los criterios de organización y colocación de los alumnos en el aula. - Colaboración en campañas de solidaridad promovidas por instituciones y organismos, o programadas desde el centro: apadrinamientos, campaña de Manos Unidas, etc. - Realización de tutorías individualizadas para encauzar la agresividad verbal y las

	<p>actitudes negativas, pactando metas para el buen uso del vocabulario y el lenguaje gestual, y revisar los progresos a corto plazo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reparto de responsabilidades a los alumnos que se muestren más interesados o que presenten una mayor madurez.- Valoración positiva de su esfuerzo e interés, bien de manera personal o bien cuando el ambiente sea propicio en el grupo.- Valoración del hecho de realizar las actividades o tareas aunque no estén del todo correctas, y animarlos cuando las realicen adecuadamente. Refuerzo continuo de la educación en valores (responsabilidad, esfuerzo, constancia, etc. inherentes al trabajo cooperativo) en el día a día de cada asignatura, incorporándola a las situaciones cotidianas que se vayan presentando.- Trabajo de la capacidad de adaptación como estrategia de aprendizaje y medio de desarrollo personal, sacando al alumno de su zona de confort.
--	---

7.3 OBJETIVOS EN EL ÁMBITO CULTURAL

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Potenciar en los alumnos la educación artística como medio de desarrollo de su creatividad y expresión de sus ideas y sentimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización del alumno sobre la importancia que tienen su palabra y su cuerpo como vías de expresión de sus ideas y sentimientos. - Valoración de la importancia de la música como vehículo de expresión y desarrollo de su creatividad. - Potenciación en los alumnos de la creación de textos artísticos y expresivos. - Trabajo y valoración desde todas las áreas de las habilidades necesarias para que los alumnos se expresen mediante el dibujo, el color, diseño, interpretación y valoración de imágenes. - Programación de un mayor número de actividades en las que el alumnado tenga que expresar ideas o sentimientos mediante algún lenguaje de comunicación distinto del verbal. - Realización de más actividades expositivas sobre los trabajos realizados, haciendo partícipe al alumnado en su diseño: difusión, espacios de exposición, etc.
<p>Fomentar actos que desarrollen la convivencia, tales como actividades festivas y recreativas de forma programada y preparadas a tal fin.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación, con la colaboración de la AMPA, de jornadas lúdicas de encuentro entre todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente al finalizar el 1^{er} y 3^{er} trimestres. - Continuidad en la programación y puesta en práctica de los proyectos en torno al Festival de Navidad y al Pregón de las fiestas colegiales, en los que colofón y actividades previas inciden muy positivamente en el desarrollo de un buen

	<p>clima de convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de las jornadas de convivencia de los diferentes cursos, como motivo de encuentro, celebración, reflexión personal y reflexión conjunta. - Participación en encuentros dehonianos de jóvenes y en la Javierada. - Realización de salidas culturales, lúdicas y convivenciales a lo largo del curso, para fomentar la cohesión y el buen clima en el centro.
<p>Propiciar el contacto con el medio natural y cultural del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de salidas que propicien el contacto con el medio natural y cultural del entorno. - Realización de reflexiones, trabajos o puestas en común anteriores y/o posteriores a las visitas culturales para que el alumnado reflexione conjuntamente e interiorice la trascendencia de lo visitado.
<p>Programar las salidas culturales según las posibilidades que se presentan en el año y siempre como complemento a los programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las salidas con la antelación suficiente para evitar problemas de calendario, y buscar opciones atractivas y educativas para los alumnos. - Programación de las salidas culturales de manera que complementen la mayor cantidad de contenidos posible.

○

7.4 OBJETIVOS EN EL ÁMBITO TUTORIAL

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN
<p>Programar la clase de tutoría desde una perspectiva formativa de seguimiento en los distintos aspectos del crecimiento personal: afectivo, grupal, social y humano-cristiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción del Plan de Acción Tutorial (involucrando al alumnado en su actualización, señalando sus intereses y necesidades). - Fomento del reconocimiento positivo de los logros de los alumnos. - Programación de las clases de tutoría para abordar aspectos como: el descubrimiento personal y del otro, la afectividad, la sexualidad, la madurez humana, la igualdad, las habilidades sociales, etc. - Fomento de las entrevistas personales con profesores de especial afinidad y referencia para el alumno.
<p>Informar a los padres/tutores sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y formación de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de las sesiones de reunión con los padres, además de otras relativas a la oferta educativa y novedades del curso siguiente. - Concertación de entrevistas regulares con las familias para el seguimiento personal y académico de los alumnos. - Concienciación de los padres sobre la importancia de la cooperación entre familia y profesorado en la educación de sus hijos. - Rentabilización de la plataforma Educamos como vehículo de comunicación entre los profesores y los padres.

<p>Dar a conocer el RRI en los aspectos más concretos de los derechos y deberes de los alumnos, según la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del Plan de Convivencia elaborado a tal efecto según lo reglado por la legislación vigente. - Coordinación del seguimiento y actualización de los planes de refuerzo y recuperación, las adaptaciones curriculares, las actividades de apoyo.
<p>Reactivar el consenso de unas mínimas normas de convivencias comunes a todos los estamentos y trabajarlas con los alumnos en las respectivas tutorías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del premio mensual, consistente en una hora libre dentro del colegio; y el premio cuatrimestral, en una “mañana de cine y ocio” en unas salas de proyección. - Continuidad del Programa Interno de Convivencia y Participación, denominado “CONPA”. Existirán premios para cada curso que responda positivamente a las responsabilidades y a la convivencia del centro.
<p>Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo sobre el sentido de la igualdad entre hombres y mujeres, la detección del lenguaje sexista y la prevención de las actitudes que se derivan de su empleo.
<p>Coordinar la acción tutorial entre el Departamento de Orientación y los distintos tutores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Personalización de medidas de atención a la diversidad. - Análisis de los posibles problemas en los grupos para buscar soluciones en colaboración con los profesores, la orientadora, los padres y los propios alumnos. - Cuidado de la motivación y de la atención a los alumnos especialmente capacitados, orientando en el diseño de estrategias que favorezcan su interés en el proceso de aprendizaje.

8 PROYECTOS

8.1 PROYECTO DE BILINGÜISMO

8.1.1 Objetivos generales del proyecto.

El Proyecto bilingüe que se lleva a cabo en nuestro colegio responde a dos grandes objetivos:

Objetivo lingüístico: potenciar, en nuestros alumnos, el dominio de una lengua extranjera, la lengua inglesa.

Objetivo vital: proporcionar a nuestros alumnos las destrezas, habilidades y competencias necesarias para convertirse en “hombres y mujeres del mundo” en un contexto cada vez más global.

8.1.2 ¿Por qué apostamos por el bilingüismo?

Este proyecto tiene como finalidad facilitar a los alumnos el aprendizaje de una segunda lengua, reforzando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en inglés, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y prepararlos para el uso correcto y fluido del idioma.

Pensamos que resulta prioritario compaginar el incremento en las habilidades y conocimientos (competencias) de los alumnos en lo referente a la lengua inglesa, con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad educativa del centro y un óptimo aprendizaje de los alumnos en todas las áreas del currículo de las etapas implicadas.

La oportunidad de aprender en un contexto bilingüe ofrece a nuestros alumnos la posibilidad de construir su aprendizaje en otra lengua de forma natural y espontánea en su día a día. Como consecuencia, el alumnado estará más motivado y predispuesto a utilizarla tanto dentro como fuera del aula.

Apostar por el bilingüismo supone:

- Aplicar una metodología adecuada para que el alumnado utilice los contenidos del área curricular para el desarrollo de las destrezas lingüísticas y al mismo tiempo utilice el segundo idioma para el aprendizaje de esos contenidos curriculares, todo ello en un contexto significativo y motivador para el alumnado.
- Reforzar las competencias comunicativas del idioma. Todos los análisis y observaciones concluyen que se adquiere mejor una lengua cuando se utiliza para aprender otros contenidos.
- Mejorar el desarrollo cognitivo del alumnado como resultado de trabajar en otras lenguas lo que tiene un gran impacto en cómo pensamos.
- Desarrollar una apertura cultural, reforzando la suya propia. La utilización regular de otras lenguas permite también poner en relación distintas maneras de percibir y de describir la realidad, favoreciendo el interés por otras culturas, por otras formas de pensar, lo cual desencadena un espíritu de tolerancia y crea un sentido de pertenencia en un ambiente de respeto.
- Trabajar en pro de un Espacio Europeo de Educación con el reconocimiento mutuo de títulos y periodos de aprendizaje en el extranjero y sobre la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas.
- Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.
- Mantener y desarrollar la riqueza y la diversidad de la vida cultural europea mediante un mejor conocimiento mutuo de las lenguas nacionales y regionales, incluidas las menos estudiadas.
- Satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural desarrollando considerablemente la habilidad de los europeos para comunicarse entre sí superando las barreras lingüísticas y culturales. Para ello se requiere que se fomente el esfuerzo constante a lo largo de toda la vida, que este esfuerzo tenga una base organizada y que las entidades competentes financien los medios necesarios en todos los niveles educativos.

8.1.3 Aspectos organizativos y de coordinación

Nuestro proyecto bilingüe exige de la coordinación de todos los profesores implicados en él, así como de los tutores de los cursos en los que se lleva a cabo. Continuaremos así, formando una comisión de trabajo de profesores de las diferentes etapas tal y como se viene haciendo en los distintos departamentos, estableciendo la coordinación sistemática y periódica que esta forma de trabajo requiere entre el profesorado que interviene en las aulas. En dicha comisión de trabajo se trata de afianzar y revisar los siguientes puntos establecidos en el proyecto de bilingüismo para todo el centro.

- Objetivos comunes.
- Técnicas y metodologías que utilizar.
- Programaciones acordadas.
- Evaluación acordada.
- Continuación del plan de formación en inglés del profesorado.
- Pautas para la puesta en marcha de actividades complementarias.
- Pautas para la participación en Programas Europeos tales como Erasmus+ y E- twinning en los sucesivos cursos escolares.
- Revisión del propio Proyecto de bilingüismo.
- Cursos a los que afecta: 1º, 2º, 3º 4º, 5º y 6º de EP y 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

CURSO	N.º DE ALUMNOS
1º EP	17
2º EP	25
3º EP	27
4º EP	24
5º EP	24
6º EP	25
1º ESO	5
2º ESO	7
3º ESO	9
4º ESO	5

Siendo las coordinadoras del Plan de bilingüismo Esther Montoya y María Luisa de Pablos de los Ríos, se cuenta, además, en la plantilla del centro, con

profesorado especialista y titulado para impartir las asignaturas bilingües asignadas. La eficaz coordinación docente entre profesores de la sección con el resto de los profesores es fundamental para el buen funcionamiento de la dinámica del centro en este proyecto.

8.1.4 Objetivos generales.

- Integrar la lengua inglesa como parte de la dinámica diaria del aula independientemente de la asignatura de segunda lengua.
- Proporcionar al alumnado recursos lingüísticos y culturales para mejorar la calidad de su aprendizaje.
- Desarrollar las capacidades cognitivas del alumnado al aprender conceptos a través de una lengua extranjera.
- Conocer aspectos socioculturales de los países cuya lengua se está estudiando y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia su diversidad lingüística y cultural.
- Establecer comparaciones entre aspectos socioculturales de los países anglófonos y su propia cultura.
- Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés y su cultura.
- Adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en inglés, dando prioridad a las competencias orales para después profundizar en las escritas.
- Mejorar las competencias lingüísticas de los alumnos con necesidades especiales en el área de inglés proporcionándoles vocabulario y fluidez lingüística desde edades tempranas y apropiadas a su aprendizaje.
- Fomentar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y su aplicación en la enseñanza de idiomas.

Tanto el centro como los departamentos implicados directamente en el proyecto se enfrentan a dos retos importantes; por un lado el desarrollo del currículum Integrado en las etapas de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria; por otro, conseguir una transición coherente y positiva de Primaria a Secundaria, que permita la adaptación de los alumnos a la nueva etapa educativa y la continuidad del programa iniciado en Educación Primaria.

8.1.5 Actividades complementarias.

Durante el curso se llevarán a cabo las siguientes acciones y actividades para fomentar el bilingüismo en todo el centro:

- Web Page English Corner: La página web del colegio: www.sagradoCorazon.com.es cuenta con una sección dedicada a “Idiomas”. En ésta se recogerán algunas de las actividades y trabajos realizados tanto en las aulas como en el centro escolar.
- The English Bench: En el patio interior del colegio, se habilitará un rincón con ambientación inglesa y un banco dedicado a la lengua inglesa. Profesores y alumnos podrán dedicar un tiempo durante el recreo para sentarse y conversar en inglés.
- Mobile Library - Biblioteca Móvil: Desde la clase de inglés se dedicará un tiempo a la lectura en lengua inglesa. El alumnado podrá escoger entre los libros de lectura que aporta el centro o bien, podrán también traer sus propios libros para leer o compartir. Además los alumnos podrán llevarse los libros a casa para leer fuera de las horas lectivas.
- Biology Reading Book: Durante el primer trimestre la clase de 1º leerá un libro en inglés de temática relacionada con la asignatura de biología.
- “Christmas Carol and Songs”: Desde la asignatura de música y con motivo del festival navideño, los alumnos de 2º harán su aportación cantando un villancico. Además en esta asignatura se hará especial hincapié en los compositores británico.
- Escape Room: En el segundo trimestre y coordinado por la profesora de inglés, se realizará este evento diseñado en torno al tema de los personajes de cómic animación.

- Theatre: Posible asistencia a la puesta en escena de una obra de teatro en inglés (bien en el salón de actos del centro, bien en Palencia o Valladolid).
- English Week: Realización de una semana del inglés con diferentes actividades.

8.2 OTROS PROYECTOS

Además de los múltiples proyectos que los profesores han diseñado en sus respectivas asignaturas bien con carácter unidisciplinar, bien abarcando saberes de más de una materia, el colegio ha escogido para el presente curso continuar la formación del profesorado en torno a la Radio Escolar, y ha programado un proyecto anual interetapas, “Nos une el corazón”.

8.2.1 Radio escolar

- Cursos a los que afecta: todas las etapas.
- Coordinadora: Adriana Alonso García.
- Profesores implicados: Tutores y profesores del centro.

Durante el presente curso 2023 - 2024 el claustro continuará la formación con CFIE iniciada el año pasado en torno al proyecto “Radio escolar”. Consideramos el potencial producto de este proyecto muy interesante y beneficioso para los alumnos en la medida en que podrá contribuir al fomento de todas las competencias clave, y para el colegio en general por su aplicación en todas nuestras etapas educativas, como elemento no solamente de aprendizaje y formación, sino también como eje de cohesión y atractiva herramienta de comunicación y de difusión de mensajes de interés para toda la comunidad educativa.

8.2.2 Nos une el corazón

- Cursos a los que afecta: todas las etapas educativas
- Coordinador: Equipo de Innovación.
- Profesores implicados: claustro de profesores

El proyecto “Nos une el corazón”, ideado desde el centro para su puesta en práctica en el presente curso escolar, pretende abarcar saberes básicos de las

diferentes niveles, etapas y materias en referencia al eje temático el sistema circulatorio con las efemérides en torno al descubrimiento de las propiedades terapéuticas de la penicilina y al primer trasplante de corazón.

La variedad y multiplicidad de actividades de los diferentes ámbitos académicos relacionados con el proyecto, así como la posibilidad de tratar los temas transversales en su desarrollo han impulsado su elección; además, como la disposición gráfica del nombre del proyecto quiere indicar, el análisis del motivo en su dimensión humana puede también ser conectado con los valores que el colegio quiere trabajar este año desde su lema de Pastoral “Nos une el corazón”.

8.2.3. “Therma”

Proyecto interdisciplinar entre Latín y Economía de 4º de ESO, que combina las destrezas manipulativas, la iniciación al conocimiento de la lengua latina y el acercamiento a las nociones de emprendimiento empresarial mediante una SA que gira en torno a la creación de una agencia turística especializada en las rutas de arte clásico greco-romano.

8.2.4 Proyecto de activación de la inteligencia.

- Cursos a los que afecta: 1º y 2º de Educación Primaria.
- Coordinador: Miguel Ángel Hernando Prieto
- Profesores implicados: Tutores de los cursos indicados.

El Proyecto de Activación de la Inteligencia tiene dos objetivos:

- Ejercitar y desarrollar las habilidades y las aptitudes que están en la base de cualquier aprendizaje.
- Ayudar a crear en los niños la capacidad de gestionar su propio aprendizaje, para que se introduzcan en el proceso de aprender a aprender.

Con respecto al primer objetivo, se fomenta una actitud de mejora de la percepción y la atención, se incide en la consciencia de los procesos de la memoria, del pensamiento y del lenguaje, se tiene presente la estructuración del espacio y del tiempo, se toma contacto con la psicomotricidad y la expresión

artística y se reflexiona acerca del conocimiento personal.

Mediante el segundo objetivo se facilita la mediación verbal. Los educadores son los mediadores. El diálogo, la conversión de la clase en una comunidad de investigación, hace que poco a poco vaya creciendo el proceso de humanización, de personalización.

Subyace la tarea de lograr que cada niño crezca desde el punto de vista actitudinal y emocional. Es importante trabajar con la razón, pero también con la emoción.

8.2.5 Proyecto de educación para la salud

- Cursos a los que afecta: Educación Infantil y Primaria.
- Coordinador: Miguel Ángel Hernando Prieto
- Profesores implicados: Tutores y especialistas de las distintas áreas.

En Educación Infantil y Educación Primaria se fomentará que el tentempié, de media mañana, sea saludable.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Bocadillo	Zumos o lácteos, más complemento	Fruta	Galletas	Libre

8.2.6 BRMT (Blomberg Rhythmic Movement Training)

- Cursos a los que afecta: Educación Infantil.
- Coordinadora: Amaya de la Fuente.
- Profesores implicados: Tutores.

Son técnicas basadas en movimientos rítmicos que hacen los bebés y son fundamentales para la maduración del cerebro. Estos movimientos se han ido adaptando para ser realizados por niños y adultos e inhiben reflejos primitivos activos que intervienen en futuros aprendizajes. Se trabajará mediante un programa de desarrollo básico con actividades.

8.2.7 Proyecto de desarrollo de las inteligencias múltiples.

- Cursos a los que afecta: Educación Infantil
- Coordinadora: Mónica Alonso Vitoria
- Profesores implicados: Tutores y especialistas de las distintas áreas. El trabajo que queremos desarrollar en nuestro Centro y en la Etapa de Educación Infantil encuentra su punto de referencia básico en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.

Para nosotros, esta perspectiva del desarrollo significa ampliar las coordenadas de la formación que deseamos favorecer. Supone una transformación en la visión de la inteligencia y de lo que significa ser inteligente; viene a enriquecer nuestro trabajo que, aunque globalizado en la práctica, se inspira en la cuidadosa planificación de las áreas que hemos puesto en diálogo permanente con el enfoque de inteligencias múltiples al que estimulan.

De esta manera y, considerando las investigaciones en este ámbito, hemos integrado las inteligencias en nuestra propuesta y lo hemos hecho partiendo de la reflexión sobre su concepto y perfilando unas actuaciones de base; a partir de ellas nuestros profesores las han concretado e incorporado implícitamente en cada una de las áreas de infantil con los objetivos, los descriptores y los criterios de evaluación.

9 EVALUACIÓN

9.1 REUNIONES DEL EQUIPO DE PROFESORES.

Evaluación	Fecha Reunión Equipo de Profesores	Nivel	Fecha de Comunicados a los padres
INICIAL	19/09/23	EI/EP	
	03/10/23	ESO	
1ª	13/12/23	EI	22/12/23
	14/12/23	EP	22/12/23
	12/12/23	ESO	15/12/23
2ª	20/03/23	EI	22/03/23
	21/03/23	EP	22/03/23
	05/03/23	ESO	22/03/23
3ª	17/06/23	EI	20/06/2023
	19/06/23	EP	26/06/23
	11/06/23	ESO	14/6/23
FINAL	17/06/23	EI	20/06/23
	19/06/23	EP	24/06/23
	24/06/23	ESO	27/06/23

Criterios de actuación:

Las sesiones de evaluación serán programadas de modo que se disponga del tiempo suficiente para detenerse en la evolución de cada alumno, en el cumplimiento de los objetivos, en sus posibilidades, en su nivel de logro; en su plan de recuperación, de refuerzo, de enriquecimiento curricular o en su adaptación curricular si procediese.

El profesor-tutor coordinará los datos y procurará que el comunicado a las familias sea lo más completo posible, definiendo el grado de desarrollo de las competencias en el alumno, el nivel de logro los objetivos establecidos, los progresos y dificultades detectados en su consecución y a cualquier otra circunstancia que pueda incidir en los mismos o en cualquier aspecto de la educación integral que pretendemos.

Se darán a conocer a las familias las calificaciones de las distintas evaluaciones mediante el módulo de comunicación de la Plataforma Educamos, y se les entregará además un boletín de notas físico en la evaluación final, que incluirá la valoración competencial del progreso del alumno.

9.2 PLANES DE REFUERZO, DE RECUPERACIÓN Y DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Consideramos la atención a la diversidad de nuestros alumnos de acuerdo a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje un referente en nuestra labor docente. En esta misma línea y por su funcionalidad al respecto juzgamos muy necesaria la adecuada elaboración tanto de los Planes de Refuerzo para aquellos alumnos que no promocionen, como los Planes Recuperación, para aquellos que sí lo hagan sin haber superado todas las materias, así como el diseño de Planes de Enriquecimiento Curricular para aquellos que, por sus características, demanden una mayor profundización en los saberes; o la programación de adaptaciones curriculares para quienes presenten desfases en sus evolución académica. Todas estas herramientas son inherentes al carácter formativo del modelo de evaluación que pretendemos. Su aplicación será continua y adaptada a las características individuales, necesidades y formas de aprendizaje de los alumnos.

Para todo ello, se procurará además el seguimiento de las siguientes pautas en la dinámica escolar y en nuestras aulas:

- Trabajar en lo posible desde una atención al alumno individualizada, y cuidar y flexibilizar especialmente su posición en los grupos de aprendizaje cooperativo.
- Intentar ofrecer una motivación especial que suscite el interés en los alumnos para que colaboren de forma activa y positiva en su aprendizaje.
- Buscar el compromiso e implicación de los padres haciéndoles partícipes tanto de las evoluciones como de las dificultades de sus hijos.
- Trabajar en coordinación con el

- servicio de orientación del Centro para ayudar a detectar particularidades significativas en los alumnos y a establecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje más adecuadas al respecto.

10 ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

10.1 HORARIO ESCOLAR

NIVEL	MESES	HORARIO
El 1º ciclo	Septiembre a julio	De 9:00 a 15:00 horas
El 2º ciclo	Septiembre y junio	De 9:00 a 13:00 horas
	Octubre a mayo	De 9:00 a 14:00 horas
EP	Septiembre y junio	De 9:00 a 13:00 horas
	Octubre a mayo	De 9:00 a 14:00 horas
ESO	Septiembre a junio	de 8:30 a 14:30 horas

Los recreos serán de 30 minutos a lo largo de la jornada lectiva, en el caso de Educación Infantil de 11:30 a 12:00 horas, en la etapa de Educación Primaria de 12:00 a 12:30 horas y en la etapa de Educación Secundaria de 11:15 a 11:45 horas.

Criterios

- Impartir, en la medida de lo posible, las áreas instrumentales en las horas en que los alumnos están en mejor disposición (primeras horas).
- Garantizar durante todo el tiempo lectivo, incluidos los recreos, la atención individual y colectiva de los alumnos.
- Garantizar la atención a los alumnos cuando su profesor por causa justificada deba ausentarse o no haya podido asistir al trabajo.

10.2 AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.

Criterios

- El tipo de agrupación será flexible y adecuado a las actividades a realizar: dando prioridad a la disposición de las clases en grupos de aprendizaje cooperativo.
- Cada una de las cuatro clases correspondientes a 1º, 2º, 3º y 4º de ESO se ubica en un “aula de referencia” durante la impartición de materias comunes, y cuenta con las “aulas de desdoble” necesarias para cubrir la optatividad de materias y la diversificación por el bilingüismo.
- Por razones pedagógicas y teniendo en cuenta el criterio de los respectivos tutores o equipos de evaluación, puede efectuarse el cambio en las elecciones de optatividad hasta finalizar el mes de octubre.

10.3 ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.

La distribución del profesorado se llevará a cabo por materias o áreas, procurando en la medida de lo posible que imparta en aquellas etapas y aquellas asignaturas para las que está más capacitado, sea por su especialidad, por su afinidad con los contenidos, por su formación o por su experiencia de años en la docencia de la misma materia.

10.3.1 Tutoría

Aunque su adjudicación está supeditada a las posibilidades y recursos organizativos que el centro tiene, las tutorías se adjudican preferentemente y en la medida de lo posible de acuerdo los siguientes criterios:

- Profesores que imparten al grupo mayor número de horas de clases, que les permite, lógicamente, un contacto y relación más intensos con el alumnado del grupo.
- Profesores a los que, por años de experiencia, posibilidad de dedicación, etc. se considera más preparados para realizar esta función pedagógica.
- Profesores que vocacionalmente se sienten más inclinados a desempeñar la tarea tutorial por su especial sintonía con el Ideario o Carácter Propio del Centro, y por su conexión con el alumnado.

CURSO	TUTOR
1º Ciclo Educación Infantil Aula 0-2 años	D ^a . Amaya de la Fuente D ^a . Lorena Mocha.
1º Ciclo Educación Infantil Aula 2-3 años	D ^a . Rosa M ^o de Pedro.
2º ciclo Educación Infantil Aula 3 años	D ^a . María del Valle Bercianos
2º ciclo Educación Infantil Aula 4 años	D ^a Estefanía Domínguez
2º ciclo Educación Infantil Aula 5 años	D ^a Mónica Alonso
1º Educación Primaria Coordinador	D ^a . Teresa Martín
2º Educación Primaria	D. Miguel Ángel Hernando
3º Educación Primaria Coordinadora	D ^a . Leticia García
4º Educación Primaria	D ^a Sandra Antón
5º Educación Primaria	D. Iñaki Marro
6º Educación Primaria Coordinadora	D ^a . Esther Montoya
1º Educación Secundaria	D ^a . Teresa Calvo
2º Educación Secundaria	D ^a M ^a Teresa Andrés
3º Educación Secundaria	D ^a Marta de Alaiz
4º Educación Secundaria	P. Francisco Javier Enríquez.

Los tutores llevan a cabo una labor continua de acompañamiento a los alumnos tanto a nivel personal como académico, y constituyen el enlace de comunicación entre todas las partes implicadas en la educación de alumnos y grupos (alumnos, profesores, familia etc.).

Rutinariamente informan a cada familia al menos una vez por trimestre, y llegado el caso, además conciertan con ellas cuantas entrevistas sean necesarias para optimizar el seguimiento de los procesos de aquellos alumnos que manifiestan alguna dificultad en cualquiera de los ámbitos de su educación integral.

Programan y llevan a la práctica también las asambleas de padres de sus respectivos cursos que, generalmente tienen lugar al menos en una ocasión a lo largo del primer trimestre y que pueden ser convocadas ante cualquier eventualidad que las haga convenientes.

10.3.2 Equipos de trabajo

Además de las reuniones tanto de etapa como de claustro que siempre que sea necesario se convocarán los martes, en horario de 16:30 a 18:30 horas y cuyo objetivo principal es, esencialmente, coordinar todo tipo de actividades y analizar el progreso de la puesta en práctica del Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual, detectar las posibles deficiencias y anotar las correcciones y ajustes efectuados, con los objetivos de agilizar y dinamizar el trabajo del claustro en diferentes ámbitos se han constituido diferentes equipos de trabajo integrados por profesores de las diferentes etapas:

EQUIPO DE PASTORAL	Encargado de alentar el carisma dehoniano del colegio, impulsar la labor pastoral del centro y diseñar las actividades de fomento de la espiritualidad humano-cristiana que tratamos de desarrollar en nuestros alumnos.	Sandra Antón García Estefanía Domínguez Fco. Javier Enríquez M ^a Luisa de Pablos
EQUIPO DE INTERIORIDAD	Encargado de planificar y dinamizar el trabajo de interioridad con los alumnos, basado en el autoconocimiento, la relación con “el otro” y la apertura a la trascendencia.	Fco. Javier Enríquez M. ^a del Pilar Guerra Miguel Ángel Hernando Teresa Martín Vega
EQUIPO DE INNOVACIÓN	Encargado de seleccionar y animar la puesta en marcha en el centro de iniciativas y proyectos innovadores.	Teresa Andrés Guerra María Bercianos Torres Leticia García Pardo
EQUIPO TIC	Encargado de programar, organizar y coordinar los avances del centro en todo lo referido al progreso en competencia digital de la comunidad educativa.	Adriana Alonso García Iñaki Marro Serrano
EQUIPO DE IDIOMAS	Encargado de potenciar la “cultura de los idiomas” en el centro y, con ella, la competencia lingüística del alumnado.	Elena Cuadrillero de Dios Esther Montoya García M ^a Luisa de Pablos
EQUIPO DE ORIENTACIÓN	Encargado de detectar entre el alumnado y tratar las necesidades especiales en los ámbitos emocional, cognitivo, pedagógico...	Mónica Alonso Vitoria Sandra Antón García María Bercianos Torres M. Ángel Hernando Prieto Isabel Tornay Jiménez
EQUIPO DE CONVIVENCIA	Encargados del bienestar del alumnado, así como fomentar un ambiente seguro en el centro donde se resuelvan los conflictos de manera pacífica.	M ^o del Pilar Guerra Guerra Leticia García

11 ACTIVIDADES DIVERSAS

En sintonía con su carácter propio o ideario el centro intenta promover la educación integral humano-cristiana de los alumnos. Para ello, y además de lo propiamente curricular, organiza una serie de actividades complementarias fuera del aula, que tienen como finalidad el afianzamiento de los contenidos curriculares, como complemento de los mismos.

Se recomendará desde el centro la implicación en este tipo de actividades, por otra parte de carácter no obligatorio, como beneficio para la formación académica e integral de los alumnos; y, en cualquier caso, se garantizará la atención a los alumnos que no participen en ellas.

11.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El centro considera la práctica deportiva altamente recomendable y beneficiosa para los alumnos en la medida en que afecta a la mejora de su condición física, como pretexto para el desarrollo de valores relacionales y personales y como oportunidad para la educación de la competitividad.

Las “Liguillas del Padre Dehon” (jornadas de competición por equipos multinivel en torno a la fiesta colegial), la potenciación de los juegos deportivos (futbito, baloncesto, voleibol) y de los juegos de mesa (futbolín, billar, tenis de mesa, juegos de mesa) durante los recreos y mediante la esporádica organización de pequeñas ligas es un claro ejemplo de la apuesta del centro por este tipo de actividad.

Por otra parte, las extensas zonas verdes al aire libre con las que cuenta el centro favorecen la actividad física también en los primeros niveles de escolarización de nuestros alumnos.

11.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y CIENTÍFICAS.

Se tendrán en cuenta posibles ofertas culturales por parte de los distintos organismos públicos o privados. Se participará presencialmente u online en

certámenes y actos teatrales, literarios y musicales a lo largo del año, organizados por distintas entidades culturales.

Se realizarán visitas al entorno cultural castellano leonés, como complemento a los programas y contribución del centro al fomento de la valoración de nuestro patrimonio cultural.

De igual manera, se potenciará la familiarización de los alumnos con el ámbito científico-tecnológico también mediante la programación de actividades complementarias que les ayuden a valorar el campo de las ciencias y la labor de investigación.

ACTIVIDADES
Actividades en coordinación con las bibliotecas municipales de Dueñas y Venta de Baños.
Festival de teatro clásico en Clunia (Burgos)
Senderismo en la Montaña palentina. Tosande, Roblón de la Estalaya etc.
Parque Cabárceno (Cantabria)
“Cabuerniaventura” – Lamiña (Cantabria) – Parque multiaventuras.
Actividades en el centro deportivo “La Roca” (Palencia).
Encuentros intergeneracionales (“Sagrado Corazón” – “Bañosalud”)
Conciertos didácticos - OSCyL (Valladolid)
Tariego de Cerrato – Torre de telegrafía óptica – Entorno natural.
Actividades propuestas desde los ayuntamientos.
“Puy du fou” (Toledo)
Taller medioambiental reptiles/anfibios.
Semana de la Ciencia
Visita al Centro Tecnológico CARTIF (Boecillo)
Visita a la Escuela Técnica de Telecomunicaciones - UVA
Visita a Peñaranda de Duero y a la fábrica de leche Pascual
Visita a la depuradora de Venta de Baños
Visita al Museo de la Energía (León) y a las Cuevas de Valporquero /Cueva El soplao.

Museo del Caballero de Olmedo y Museo de la Villas Romanas.
Visita a Urueña (“Villa del Libro”, Museo Joaquín Díaz, Museo de las Campanas)
Visita a “Valladolid-literario” (Casa de Cervantes, Casa de Zorrilla, Casa de Colón, Museo de escultura)
Visita a la “Villa romana de La Olmeda” (Saldaña)
Visita a Burgos (Catedral + Museo de la Evolución)
Visita a la catedral de Palencia
Visita a Peñafiel (Museo del Vino, Castillo, Casa de la Ribera)
“Javierada” en Navarra
Teatro – Musical (Madrid)
Excursión de fin de curso a Madrid (Parque de atracciones + Zoo / Warner)
Visita al monasterio de la Trapa – Villa Possidica
“Feria visigoda” (Baños de Cerrato)
Visita a la basílica visigótica de San Juan de Baños
Narración dramatizada en torno a Emilia Pardo Bazán
Visita a una emisora de radio en Palencia (COPE, Cadena Ser)
Visita a una emisora de radio en inglés, en Valladolid (radio Vaugham)
Talleres JOU en La Salle (Palencia)
Jornadas de Convivencia por cursos.
Teatro en inglés
“Mañanas de cine y ocio” en Valladolid
“Ruta de tus sueños” (Velilla del río Carrión)
Jornada de convivencia en “Huerta de Gudián”
Granjas escuela “Las cortas de Blas”, “La era del Rey”, “Naturcampa” (Matapozuelos)
“Cangrejo Burejo” Centro de Interpretación del Cangrejo (Herrera de Pisuerga)
“Humor amarillo en Salamanca” (Pelabravo)
“El trasto” (Hornillos de Eresma) – parque multiaventuras
“Valle de los seis sentidos” (Renedo)
“Micropolis” (San Sebastián de los Reyes)

Museo de la Ciencia
Teatro musical – Valladolid
Teatro musical – Palencia
“San Pedro cultural” (Becerril de Campos)
Instalaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Parque de bomberos (Palencia)

11.3 ACTIVIDADES DE REFUERZO A LOS TEMAS TRANSVERSALES

Tal y como se presenta en el punto 14 del presente documento, desde el centro se favorecerá la participación en campañas sobre hábitos saludables, prevención de adicciones, de riesgos en internet, sobre igualdad de género etc. y la cooperación solidaria con organizaciones no gubernamentales en campañas de ayuda humanitaria.

Durante el presente curso solicitaremos de nuevo tomar parte en las acciones promovidas en el Plan Director para la convivencia escolar y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Del mismo modo, se participará activamente en las celebraciones que se relacionen con el cuidado del medio ambiente y la educación vial.

A lo largo del curso se llevarán a cabo en el colegio varias sesiones para una educación sexual enfocada en la prevención y en el bienestar emocional, en coordinación con el COF (Centro de Orientación Familiar) de Palencia. Desde el centro se trabajarán en todo momento los temas transversales marcados en el currículo LOMLOE y todos aquellos temas que entren en relación con los valores, sociales, humanos y evangélicos, bien mediante campañas, bien siempre que sea oportuno en el discurrir de los procesos de enseñanza-aprendizaje, o bien en momentos puntuales en los que, por diversas circunstancias, requieran de un tratamiento más intensivo.

11.4 PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS.

El colegio considera muy beneficiosa y enriquecedora la participación de los alumnos en diversos concursos y certámenes. El Equipo de Innovación del

centro será quien se encargue de seleccionar y difundir entre los departamentos, tutores y profesores las convocatorias para la selección de aquellas que más adecuadamente respondan a los siguientes criterios:

- Valor pedagógico.
- Aportación en la consecución de los objetivos generales o específicos programados.
- Reconocimiento a un personaje, fecha, acontecimiento, institución, etc. de interés general.
- Ayuda al conocimiento del entorno.
- Fomento del desarrollo de la creatividad y de la imaginación.

11.5 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES LOCALES, PROVINCIALES, AUTONÓMICAS O NACIONALES

El centro estará abierto a participar, junto con otros centros, en aquellas actividades deportivas, artísticas, recreativas, que, organizadas por los mismos centros u otras entidades, sean motivo de integración, ayuden al conocimiento de nuestro pueblo, provincia, comunidad autónoma o nación, y a la unión, fraternidad y solidaridad entre sus habitantes. También participará el colegio en actividades que proponga el Ayuntamiento de la localidad (Constitución Española, Día de la Comunidad Autónoma, manifestaciones en pro de la convivencia y la paz, etc.), e igualmente en aquellas actividades de dinamización llevadas a cabo por el CFIE, Dirección Provincial y Consejería de Educación.

11.6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El colegio ha ofertado a las familias en el principio de curso el siguiente abanico de actividades extraescolares:

- B – MOTION: fomento de la cultura de los idiomas para alumnos de la etapa de Educación Infantil
- GLOBAL ENGLISH LEARNING – GEL: Inglés para Educación Primaria.
- INGLÉS DE PREPARACIÓN CAMBRIDGE: fomento de la cultura de los idiomas para alumnos de la etapa de Educación Secundaria.

- “ACTIVATECH”: iniciación a la programación informática para alumnos de Educación Primaria.

El colegio se plantea la posibilidad de ampliar la propuesta de actividades extraescolares al comienzo del segundo trimestre para intentar abrir un abanico diverso de actividades que puedan responder a los diferentes intereses, inquietudes y gustos de nuestro alumnado.

11.7 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES LOCALES, PROVINCIALES, AUTONÓMICAS O NACIONALES

El centro estará abierto a participar, junto con otros centros, en aquellas actividades deportivas, artísticas, recreativas... que, organizadas por los mismos centros u otras entidades, sean motivo de integración, ayuden al conocimiento de nuestro pueblo, provincia, comunidad Autónoma o Nación, y a la unión, fraternidad y solidaridad entre sus habitantes. También participará en actividades que proponga el Ayuntamiento de la localidad (Constitución Española, Día de la Comunidad Autónoma, Manifestaciones en pro de la convivencia y la paz, si fuera preciso, etc.), igualmente en aquellas actividades de dinamización propuestas desde Dirección Provincial, Consejería de Educación etc.

Se tendrá siempre en cuenta la celebración de fechas significativas tal y como se especifica en la Resolución de 29 de mayo de 2006 (BOCyL del 5 de junio de 2006).

12 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Desde el centro se ofrecen en el curso 2023/2024 los servicios complementarios que a continuación se detallan, con la finalidad de contribuir a la cobertura sanitaria de los alumnos, a la optimización de la comunicación y la coordinación con las familias en lo referente a la vida escolar general y a la de sus hijos en el colegio en particular, y a la conciliación de la vida familiar con la actividad laboral:

Servicio	N.º Aprox. Usuarios	Coste Usuario
Guardería	Aula (0-1 años) 5	165 € / mes
	Aula (1-2 años) 12	0 € (Subvención - gratuidad)
	Aula (2-3 años) 11	0 € (Subvención - gratuidad)
Comedor escolar	35	120 € / mes
Madrugadores	16	35 € / mes
Conciliación familiar meses de septiembre y junio.	50	30 € / mes
Seguro escolar	226	19 € / año
Comunicación digital y reprografía	286	35 € / año

13 CAMPAÑAS PARA LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, EDUCACIÓN SEXUAL, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, DEL MEDIO AMBIENTE, ETC.

Los temas transversales serán trabajados a lo largo del curso por todo el profesorado y especialmente en los períodos lectivos de las tutorías.

CAMPAÑA SOBRE LA PAZ	
TEMPORALIZACIÓN/ /RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>Semana en torno al Día Escolar de la No Violencia y la Paz (31 enero).</p> <p>Profesores de ESO en coordinación con profesores de EP y EI</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo los aspectos cotidianos de la vida diaria en el centro que inciden sobre la convivencia en el mismo, prestando atención a todo dato que se tenga sobre la violencia física o verbal según se refleja en el PLAN DE CONVIVENCIA. - Conocimiento y difusión de biografías de personajes clave o que hayan obtenido el Premio Nobel de la Paz. - Elaboración de frases, murales, exposiciones, trabajos de grupo... - Empleo de medios audiovisuales - Celebración del día de la Paz en todo el Colegio, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Gandhi. - Trabajo por cursos sobre un personaje relevante en el ámbito de la paz mundial. - Elaborar un cartel en inglés por la Paz.

CAMPAÑA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>Todo el curso (especialmente en los días del Árbol, del Agua, del Medio Ambiente etc.)</p> <p>Tutores y profesores de todas las etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención especial al Día del Árbol, el Día del Agua, el Día del Medio Ambiente, Día del Aire Puro, Día del Río, etc. mediante la decoración de la cartelera, la oración de la mañana etc. - Recogida pilas y baterías. - Recogida de papel para reciclar. - Búsqueda de la implicación de todo el profesorado. - Creación de un huerto escolar ecológico que sea atendido por las diversas etapas del colegio.

CAMPAÑA SOBRE MEDIDAS EDUCATIVAS QUE FOMENTEN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y EDUCACIÓN SEXUAL	
TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>Todo el curso.</p> <p>25 de noviembre y 8 de marzo.</p> <p>Profesor encargado de la coordinación con el COF.</p> <p>Orientadora, tutores y profesores de todas las etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estímulo de la conciencia de la igualdad de los sexos y sus diferencias desde el respeto y la tolerancia mediante vídeos y documentales. - Realización de charlas sobre sexualidad con personal cualificado en colaboración con otras instituciones, como el COF (Centro de Orientación Familiar). - Trabajo sobre el lenguaje sexista y actitudes favorecidas por el mismo o derivadas de otras causas. - Trabajo en tutoría en torno a la prevención de la Violencia de Género.

CAMPAÑA SOBRE LA EDUCACIÓN VIAL.	
TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>Segundo trimestre.</p> <p>Tutores y profesores de todas las etapas. Personal especializado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto con la DGT para impartir lecciones sobre Educación Vial y otros temas. - Organización de talleres en de personal voluntario especializado. - Colaboración con la Guardia Civil y con alguna asociación de víctimas de accidentes de tráfico, que en su día resultaron experiencias muy positivas. - Fomento del uso de la bicicleta y del patinete teniendo en cuenta las normas básicas de Educación Vial.

CAMPAÑA SOBRE LOS RIESGOS DE INTERNET	
TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>Todo el curso</p> <p>Profesores y tutores de todas las etapas. Equipo TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de la Guardia Civil. - Fomento de su uso responsable. - Concienciación sobre los riesgos y peligros.

CAMPAÑA PARA LA EDUCACIÓN SOBRE LA SALUD.	
TEMPORALIZACIÓN /RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>A lo largo del curso, especialmente en el segundo trimestre.</p> <p>Tutores y profesores de todas las etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en campañas de salud promovidas por las distintas instituciones públicas referidas a temas de la salud (Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, etc.) - Potenciación en los alumnos el cuidado y la valoración de su higiene personal, salud bucodental y alimentación saludable. - Organización de campañas puntuales contra la pediculosis. - Organización de charlas sobre las drogas, el tabaco, alcohol y otras adicciones, y sus repercusiones en colaboración con otras instituciones y/u organismos. - Contacto con instituciones en Palencia que trabajen en temas actuales sobre las drogas, repitiendo, si es posible, la charla sobre la drogadicción impartida por el centro Reto. - Organización de charlas sobre primeros auxilios impartidas por especialistas en el tema a la comunidad educativa en colaboración con la Cruz Roja y los profesores de E.F. - Organización de charlas sobre hábitos alimenticios saludables, impartidas por especialistas en el tema. - Organización de una campaña de recogida de fondos para la adquisición de un desfibrilador.

CAMPAÑAS SOLIDARIAS CON LOS MÁS DESFAVORECIDOS	
TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES
<p>Todo el Curso, dependiendo de los días específicos de algunos momentos.</p> <p>Tutores y profesores de todas las etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en las campañas del DOMUND, Manos Unidas, etc. - Colaboración con algún Proyecto Solidario en el Tercer Mundo, centrándonos en nuestra misión de Ecuador: APADRINAMIENTO. - Conocimiento de algunas ONG y sus proyectos. - Constancia en las actividades programadas y disposición a participar en actos solidarios excepcionales ante circunstancias puntuales. - Potenciación de la Operación Kilo para Cáritas y familias desfavorecidas del colegio. - Recogida de ropa y juguetes para Cáritas. - “Almuerzo solidario”. - Recogida de medicamentos para Venezuela. - Publicidad de las diversas actividades solidarias que se organicen desde el colegio para hacer más extensiva la ayuda y colaboración con estas causas.

14 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR

14.1 EVALUACIÓN DE ÓRGANOS Y EQUIPOS DOCENTES

A lo largo del curso el curso y en el mes de junio de 2024, los distintos Órganos y Equipos Docentes evaluarán su actuación y resultados a lo largo de ese período conforme a los siguientes aspectos, que se reflejarán en la Memoria Anual del curso, valorando:

El grado de cumplimiento:

- de las actividades señaladas.
- de las metodologías seguidas.

El nivel de logro:

- de los objetivos propuestos.
- del proceso enseñanza - aprendizaje.

La adecuación:

- de los métodos.
- de los recursos.

Y señalando:

- los logros conseguidos.
- las dificultades constatadas.
- las propuestas de mejora.

14.2 SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

También a lo largo del curso y en el mes de junio de 2023, los distintos Órganos y Equipos Docentes evaluarán el seguimiento y evaluación de la Programación General Anual de acuerdo con ese mismo esquema:

Grado de cumplimiento:

- de las actividades señaladas.
- de las metodologías seguidas.

Nivel de logro:

- de los objetivos propuestos.
- del proceso enseñanza - aprendizaje.

Adecuación:

- de los métodos.
- de los recursos.

Logros conseguidos:

- dificultades constatadas.
- propuestas de mejora.

Los criterios que serán tenidos en cuenta para implementar posibles modificaciones en la Programación General Anual serán los siguientes:

- Referencia de una evaluación en profundidad.
- Constatación de la imposibilidad de superar las deficiencias.
- Mejora de la eficacia de la Programación.

Esta evaluación final de curso tendrá un contenido y significación especiales, de manera que las conclusiones más relevantes se recojan en la Memoria Final de Curso y puedan servir de punto de partida para la elaboración de la Programación General del curso siguiente.

14.3 LÍNEAS PRIORITARIAS DE MEJORA. Detección de áreas, y propuestas de mejora.

En relación con el presente epígrafe, "Evaluación de la actividad escolar", la tabla que se adjunta a continuación detalla el Plan de Actuación sobre las líneas

prioritarias de mejora detectadas por el claustro con la supervisión y guía de la Inspección durante el curso 2021- 2022, tomado en cuenta e implementado en los documentos de organización y programación de la actividad académica y colegial en nuestro centro en el actual 2023 - 2024.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA						
ÁREA SELECCIONADA	OBJETIVO	INDICADOR	META	ACTUACIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
DIGITALIZACIÓN	Establecer una estrategia digital común en el uso de medios y recursos tecnológicos en el centro y en la comunicación con las familias.	Clasificado y nivel de uso de herramientas TIC para afianzar el uso de las básicas, así como el progreso y adaptación con las nuevas por parte del profesorado, alumnado y familias.	<p>-Adaptarse a las nuevas tendencias y herramientas TIC, mediante una estrategia digital común</p> <p>-Consensuar y establecer el uso básico de las TIC para el desarrollo del alumnado, profesorado y comunicación con las familias, así como la implantación de nuevas herramientas digitales que permitan potenciar lo anterior.</p>	<p>-Selección de recursos TIC y Apps comunes para todo el profesorado en el uso de comunicaciones con alumnado y familias.</p> <p>-Clasificar y determinar el nivel de uso y conocimiento de las TIC básicas ya conocidas, así como el uso de nuevas herramientas digitales que sirvan de apoyo a las básicas.</p>	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC, Claustro

<p>RESULTADOS ACADÉMICOS</p>	<p>-Desarrollar, en cada Departamento, instrumentos de evaluación competenciales y ajustar los criterios de calificación a los mismos.</p> <p>-Programar y evaluar siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje</p>	<p>-Grado de consenso en el ámbito de la evaluación competencial</p> <p>-Relación de los diferentes intereses, ritmos y motivaciones individuales de cada alumno con las distintas posibilidades de evaluación de sus aprendizajes.</p> <p>-Grado de atención a la inclusión en el diseño de las situaciones de aprendizaje.</p>	<p>-Seguir unas directrices comunes en cuanto a instrumentos de evaluación competencial y criterios de calificación.</p> <p>-Atender a la diversidad de nuestro alumnado ofreciendo los instrumentos de evaluación más adecuados a sus características individuales.</p>	<p>-Utilizar diferentes instrumentos de evaluación y la correspondiente ponderación de los criterios en la calificación final del alumnado.</p> <p>-Aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) en el ámbito del diseño de situaciones de aprendizaje, de la evaluación y de la calificación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Elaborar planes de refuerzo, recuperación, enriquecimiento curricular y adaptaciones necesarios.</p>	<p>Durante el curso 2023/2024</p>	<p>Profesores, departamentos, CLAUSTRO.</p>

<p>SOSTENIBILIDAD</p>	<p>-Impulsar la colaboración con las familias fomentando un clima escolar favorecedor del estudio y la formación integral en conocimientos y valores del alumnado.</p> <p>-Realizar actividades y acciones de educación ambiental de carácter continuado, que favorezcan la sostenibilidad e impliquen a toda la comunidad educativa</p>	<p>-Grado de participación de las familias.</p> <p>-Consenso de actividades a englobar.</p>	<p>-Fomentar la integración de las familias en el ámbito escolar.</p> <p>-Concienciar e implicar a toda la comunidad educativa en el terreno de la sostenibilidad medioambiental. (ORDEN FYM/1259/2021, de 17 de octubre, por la que se convoca la concesión del sello ambiental «Centro Educativo Sostenible»)</p>	<p>-Incrementar la participación de las familias en actividades extraescolares, celebraciones pedagógicas ...</p> <p>-Determinar vías de comunicación con las familias.</p> <p>-Rentabilizar las extensas zonas verdes colegiales en el diseño de actividades que formen parte de este objetivo (Huerto escolar, etc.)</p>	<p>Durante el curso 2023/2024</p>	<p>Profesores, departamentos, CLAUSTRO.</p>
------------------------------	--	---	--	--	-----------------------------------	---

15 RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

15.1 PLAN DE INFORMACIÓN A LOS PADRES DE ALUMNOS

Todos los miembros de la comunidad educativa y todos los órganos de gobierno (unipersonales y colegiados) promoverán y facilitarán este diálogo imprescindible con los padres de los alumnos.

Los tutores desempeñan un papel especialmente relevante en favor de esta cohesión educativa al fijar y comunicar a las familias un horario de entrevistas al que como mínimo destinan dos horas semanales fuera de su horario lectivo, para poder dialogar con los padres de los alumnos de su curso o sección.

Asimismo, los tutores deben informar a los padres en los comunicados de evaluación continua de todo aquello que estimen oportuno, buscando un mejor aprovechamiento académico y un mayor crecimiento en la formación integral de los alumnos.

Si surgiera alguna circunstancia que así lo requiriese, serán los mismos profesores- tutores, en su caso el coordinador de convivencia o cualquier otro profesor con responsabilidades en el centro, quienes se pongan en contacto con los padres para solicitar una entrevista.

El departamento de orientación, a través de la psicóloga, estará también a disposición de los padres durante dos días a la semana, los lunes ,de 9:30 a 14:30 horas, y los jueves de 8:30 a 14:30 horas.

Las circulares se harán llegar a las familias mediante el empleo del módulo de comunicación de la plataforma Educamos, puntualmente se colgarán también en la página web del colegio, y, ocasionalmente, podrán ser entregadas en mano. Igualmente, el servicio de correo electrónico entre familias y profesores implementado en la plataforma Educamos aporta una herramienta más para la comunicación entre ambos sectores de la comunidad educativa.

15.2 PLAN DE INFORMACIÓN COLEGIAL

Se hará llegar haciendo uso del módulo de comunicación digital de la plataforma Educamos, de la página web del centro, de las redes sociales y de comunicados telefónicos y postales, todo aquello que el colegio juzgue de interés para la información de la comunidad educativa.

En las diferentes asambleas de padres y madres durante el curso los tutores tratarán, entre otros, los siguientes temas:

- Informe de la programación general del centro. Concreción de la misma en las programaciones didácticas que conciernen al grupo.
- Concreción de los criterios y sistemas de evaluación que se van a aplicar en el curso.
- Información sobre los criterios de promoción y titulación.
- Orientación en la optatividad y en las elecciones académicas de los alumnos y sus familias. Se ofrecerá a las familias de los alumnos de 6º de EP información detallada de la etapa de la ESO; y asimismo, a lo largo de dicha etapa, se explicarán a los padres las diferentes posibilidades que el sistema educativo ofrece (materias optativas en ESO, Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, Formación Profesional Básica, Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento Escolar, diferentes itinerarios en Bachiller, orientación laboral etc..para todo lo cual se contará con el asesoramiento de la orientadora del centro).
- Familias y alumnos encontrarán en todo momento la disposición del Equipo Directivo y del Equipo Docente para informarles sobre aspectos que susciten su interés y para cualquier aclaración en torno a la dinámica colegial.

15.3 INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE LA AMPA EN LA VIDA ESCOLAR DEL COLEGIO.

Dentro de la comunidad educativa que entre todos queremos construir en el colegio, ocupan un lugar relevante los padres de alumnos asociados en la AMPA.

El consejo escolar, el equipo directivo, el claustro y demás estamentos del centro procurarán una relación de entendimiento y colaboración con la AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) y con su junta directiva, basada esencialmente en los siguientes criterios de colaboración e integración:

- Comunicación continua entre el equipo directivo y la AMPA, de manera que mutuamente se den a conocer sus proyectos y actividades para que puedan llevarse a cabo de forma coordinada.
- Total, disposición por parte de la dirección del centro, ofreciendo toda su colaboración y poniendo a disposición de la asociación las instalaciones, medios y recursos de que se dispone.
- Colaboración de la asociación en las actividades programadas en el plan del centro que le posibilitará cauces de participación directa, aportación material de la asociación subvencionando salidas, premios, concursos, libros, etc.

15.4 CALENDARIO

El centro seguirá fielmente en todas sus fechas el calendario oficial del curso, según la orden EDU/578/2023, de 22 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2023/2024 en los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias en la comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la competencia para la resolución de las solicitudes de su modificación, expuesto en el tablón de anuncios del centro y comunicado a toda la comunidad colegial.

Se tendrán igualmente en cuenta el DECRETO 35 / 2022, de 22 de septiembre por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2023, así como el DECRETO 17 / 2023, de 21 de septiembre, por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2024.

Por último, se fijarán los días no lectivos correspondientes a las festividades locales de Dueñas de acuerdo a los listados oficiales de fiestas locales autorizados para la provincia de Palencia en 2023 y 2024.

La celebración de la festividad propia del colegio culminará el viernes 15 de marzo de 2024, fecha del 181º aniversario del nacimiento del Padre Leon Dehon, fundador de la congregación religiosa de los Sacerdotes del Corazón de Jesús, entidad titular del centro. Se organizarán competiciones deportivas y juegos escolares en los recreos de los alumnos de la semana

festiva, así como torneos y actividades culturales, representaciones teatrales, bailes, yincanas y celebraciones religiosas.

15.5 FECHAS A TENER EN CUENTA EN EL CURSO 2022/2023

Inicio de curso

Educación infantil y primaria	7 de septiembre
Educación Secundaria	13 de septiembre

Vacaciones

Navidad	23 diciembre - 8 de enero (ambos incluidos)
Semana Santa	23 de marzo – 2 de abril (ambos incluidos)
Verano	A partir del 21 de junio

Días no lectivos

Puente de la Virgen del Pilar	12 y 13 de octubre
Todos los Santos	1 de noviembre
Puente de la Constitución y la Inmaculada Concepción	6, 7 y 8 de diciembre
Virgen de la O (festividad local)	18 de diciembre.
Lunes y martes de carnaval no lectivos	12 y 13 de febrero
Puente del Día de Castilla y león	22 y 23 de abril
Fiesta del trabajo	1 de mayo
San Isidro (festividad local)	15 de mayo

En Dueñas, a 24 de octubre de 2023

El Equipo Directivo

Fdo.: M^a del Pilar Guerra Guerra